



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.



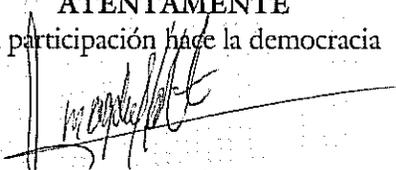
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



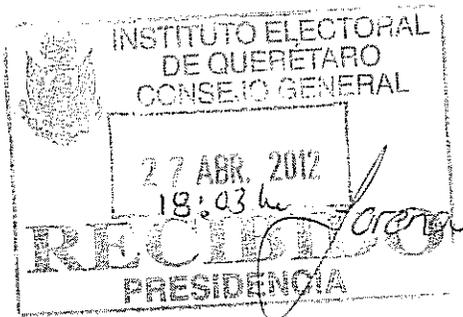
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/638/12.

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de abril de 2012.

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Presidente del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Atendiendo su instrucción, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



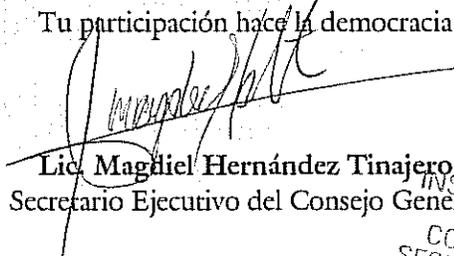
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/639/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

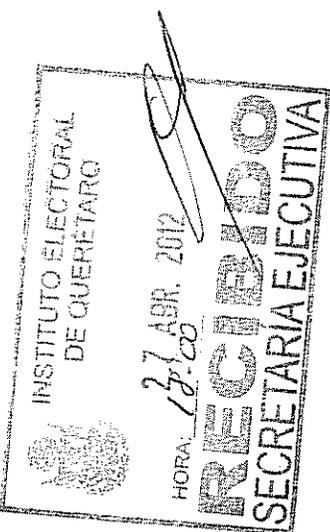
Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



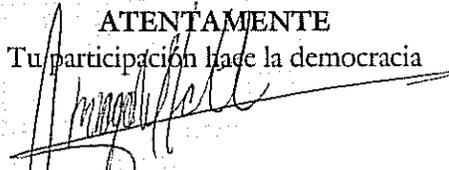


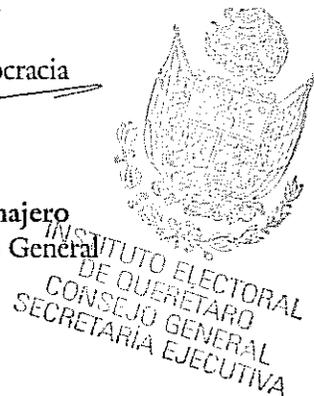
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Cep. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/640/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

MTRO. CARLOS A. DE LOS COBOS SEPÚLVEDA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.



FIRMA

27 ABR 2012
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/641/12.

Santiago de Querétaro, Quer., a 27 de abril de 2012.



LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



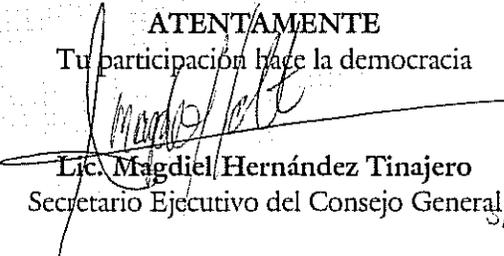
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Ljc. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

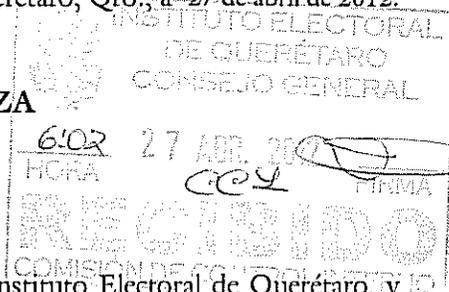
OFICIO No. SE/642/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.



Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

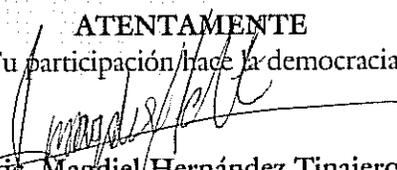
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

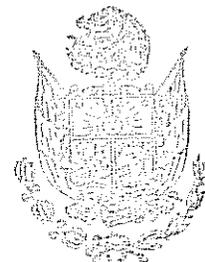


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/643/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

6:02
HORA



FIRMA

27 ABR 2012
RECIBIDO
CONSEJO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

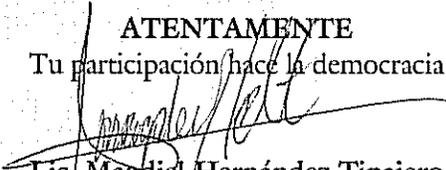
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

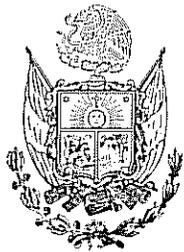
De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/644/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

PROF. ALFREDO FLORES RÍOS
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

6:02
HORA



FIRMA

27 ABR 2012
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

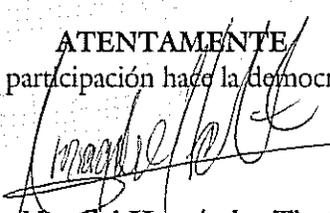


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
 CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/645/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

INSTITUTO ELECTORAL
 DE QUERÉTARO
 CONSEJO GENERAL

LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ

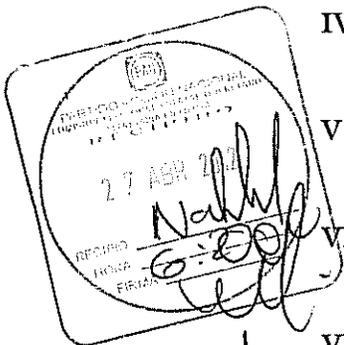
Representante Propietario del Partido Acción Nacional
 ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibi original
 copia y anexos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Lic. Adolfo Franco Guevara, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/646/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. LEONEL ROJO MONTES

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

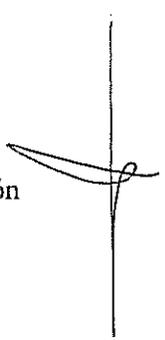
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Recibi Oficio y Original y copia
 Anexa y Sobres 27-IV 2012
 4:43

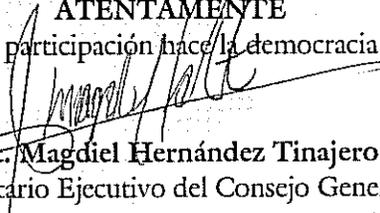



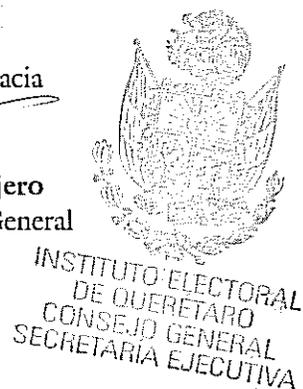


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/647/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. *Si*
- II. Aprobación del orden del día propuesto. *Disp. 7 Disp. Acuerdos*
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año. *Aprobadas K. 7*
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro. *7*



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

*Alfredo Magaña
y
Asesor*

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Magdiel Hernández Tinajero

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Cep. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/648/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



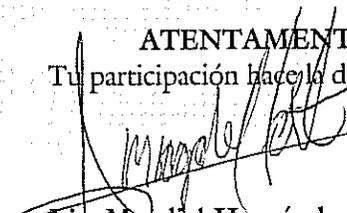


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/649/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

PROF. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES

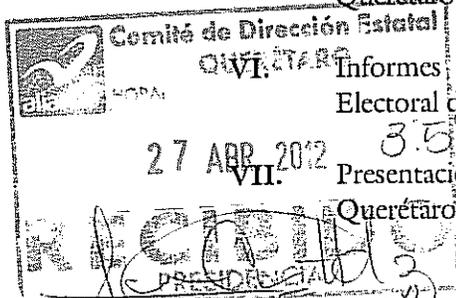
Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibi original y copia
y anexo en sobre.



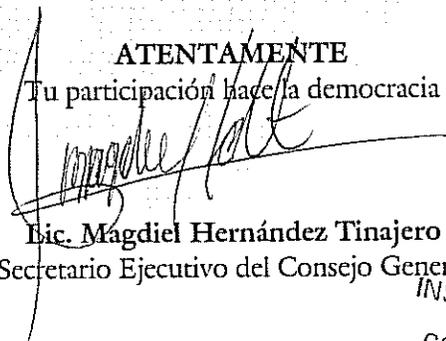
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

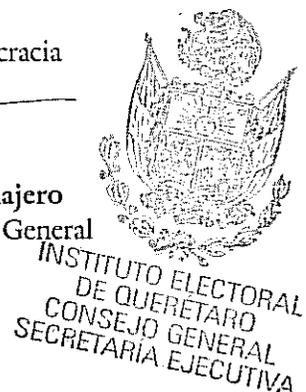
- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/650/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
ante el Consejo General del IEQ.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Recibo original copia
Perla Patricia Flores Suárez
27 Abril 2012

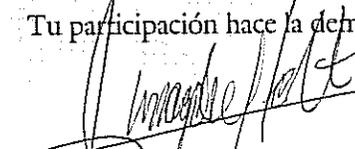


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/651/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. OCTAVIANO FUENTES FLORES

Representante Propietario del Partido del Trabajo
ante el Consejo General del IEQ.

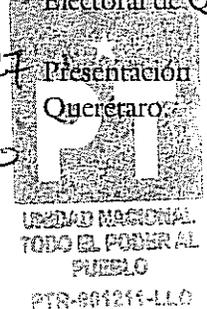
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.

RECIBIDO
Fecha: 28-Abril-12 18:27
Nombre: Fernando Trejo
Firma:



Recibí original, copia y anexos



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

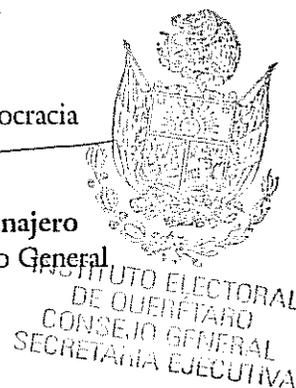
De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero

Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Lic. Fernando Ángeles Gonzales, Representante Suplente del Partido del Trabajo ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/652/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. SÓCRATES ALEJANDRO VALDEZ ROSALES

Representante Propietario de la Coalición
"Compromiso por Querétaro" ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

27-IV-2012
 4.43
 Pacho
 Adame
 Copia

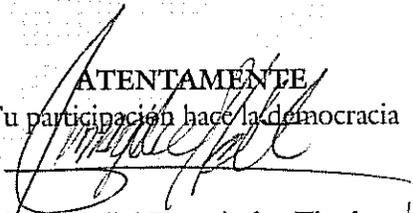


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

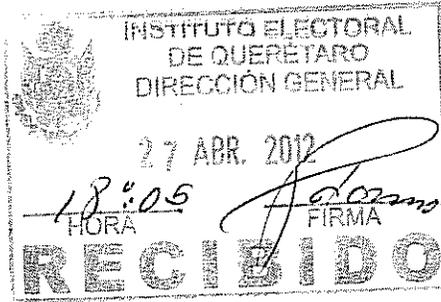
Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Leonel Rojo Montes, Representante Suplente de la Coalición "Compromiso por Querétaro" ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.
CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/653/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de abril de 2012.

LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 5, 47 primer párrafo, 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracciones XXIV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, VII y XIV, 68, 69, 76 fracción I, 78 fracción XII, 107 fracción VII, 110 fracción III y 115 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el 30 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de marzo y extraordinarias del 14 y 24 de abril, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

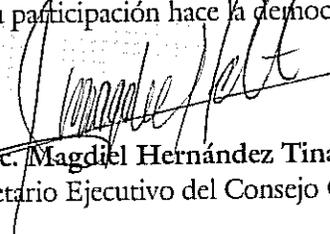


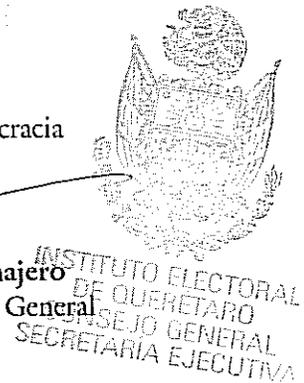
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VIII. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la Comisión Transitoria para la participación del Instituto Electoral de Querétaro en la organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular, durante el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- IX. Presentación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la distribución, mediante sorteo, de las Mamparas y Bastidores que fueron entregados por las autoridades municipales de la Entidad, al Instituto, a efecto de que los Partidos Políticos y Coaliciones puedan hacer uso de ellos para fijar su Propaganda Electoral, en el Proceso Electoral Ordinario 2012.
- X. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana".
- XI. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes a los puntos III y IX.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.